
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Núm. 67.105

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ARAGÓN

Secretaría de Gobierno

En cumplimiento de las disposiciones vigentes de la Ley Orgánica del Poder Judicial y Reglamento núm. 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz, la Comisión de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en su reunión del día 15 de enero de 2016, ha acordado el nombramiento de los Jueces de Paz, correspondientes a la provincia de TERUEL, que al final se relacionan, quienes deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes a la fecha de publicación de su nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia, previo el oportuno juramento, en su caso.

Lo que se hace público, en virtud de lo dispuesto en el art. 8 del citado Reglamento, haciéndose saber que, según dispone el art. 12 del mismo, contra dicho acuerdo cabe recurso de alzada o de revisión, en su caso, ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en los plazos y por los motivos y formas que establece la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Zaragoza, 25 de enero de 2016.- LA SECRETARIA DE GOBIERNO, Fdo.: María Pía Lardiés Porcal.

RELACION DE JUECES DE PAZ

Partido Judicial de Teruel

D. Amador MINGUEZ SERRANO, con DNI núm. 36889049-Q, Juez de Paz Titular de El Cuervo (Teruel).

D. Miguel Ángel JARQUE ALEPUZ, con DNI núm. 73253652-D, Juez de Paz Sustituto de El Cuervo (Teruel).

D. José María FERNÁNDEZ PÉREZ-ACCINO, con DNI núm. 44851505-X, Juez de Paz Sustituto de El Vallecillo (Teruel).

Partido Judicial de Alcañiz

D. Luís Antonio GÓMEZ BEL, con DNI núm. 35096358-Z, Juez de Paz Titular de Valjunquera (Teruel).

D. Francisco ALEGRE GÓMEZ, con DNI núm. 73148595-Q, Juez de Paz Sustituto de Valjunquera (Teruel).

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Núm. 67.099

URREA DE GAÉN

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 11 de enero de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la enajenación, por subasta, de bien inmueble, para destinarlo a INSTALACIÓN DE INDUSTRIA, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información.

a) Organismo: Ayuntamiento de Urrea de Gaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Secretaría

2. Domicilio: Plaza de España, 1

3. Localidad y Código Postal: 44593 Urrea de Gaén

4. Teléfono: 978 82 10 04

5. Telefax: 978 82 10 04

6. Correo electrónico: secretaria@urreadegaen.com

7. Dirección de internet del Perfil de Contratante: www.urreadegaen.com

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 10 días desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel.

d) Número de expediente: 2/2015

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: bienes

- b) Descripción del objeto: enajenación onerosa de parte de la parcela 98 del polígono 111, (8.759,08 m2) por subasta, para instalación de industria.
3. Tramitación y procedimiento.
- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Subasta
4. Importe del contrato:
- a) Importe total: 3.766,40 € (0, 43 euros/ m2).
5. Requisitos específicos del contratista: Podrán presentar ofertas las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén incursas en prohibiciones para contratar.
6. Otros requisitos: Compromiso de que la parcela objeto de la venta se destinará a la instalación de industria, en el plazo máximo de dos años desde la concesión de la licencia que corresponda, indicando el tipo y características de la misma.
7. Presentación de las ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: un mes contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Perfil de Contratante.
- b) Modalidad de presentación: ver pliego de condiciones.
- c) Lugar de presentación: ver pliego de condiciones.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: durante todo el procedimiento.
8. Apertura de las ofertas:
- a) Dirección: Plaza de España, 1.
- b) Localidad y Código Postal: Urrea de Gaén, 44593.
- c) Fecha y hora: ver pliego.
- 9.- Gastos: todos los gastos que se produzcan durante la tramitación del expediente, como publicaciones en boletines, etc., serán de cuenta del adjudicatario.
- En Urrea de Gaén, a 14 de enero de 2016.- El Alcalde, Pedro Joaquín Lafaja Sesé.

Núm. 67.092

ORRIOS

Por D. JOAQUIN MONTON MONTON con NIF 18.426.689-D se ha solicitado licencia para ejercicio de la actividad de APRISCO DE GANADO OVINO DE 400 OVEJAS con emplazamiento en Parcela 159 del polígono 15 del catastro de rústica de Orrios (Teruel) según Memoria Descriptiva redactada por el arquitecto Jesús Garcés Valenzuela en diciembre de 2015.

En cumplimiento del artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón se abre información pública por término de quince días naturales, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes.

Asimismo y de acuerdo a lo establecido en el art. 59. 5 y 6 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común este anuncio sirve como notificación a los posibles interesados a los que por cualquier causa no se pueda efectuar la notificación individual.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante el horario de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento sita en Auces nº 8.

Orrios a 21 de enero de 2016.- EL ALCALDE-PRESIDENTE, FDO. Juan Montón Campos

Núm. 67.093

ORRIOS

Por D. PEDRO MONTON MONTON con NIF 18.420.710 X se ha solicitado licencia para ejercicio de la actividad de APRISCO DE GANADO OVINO DE 600 OVEJAS con emplazamiento en Parcelas 94,50 y 51 del polígono 3 del catastro de rústica de Orrios (Teruel) según Memoria Descriptiva redactada por el arquitecto Jesús Garcés Valenzuela en diciembre de 2015.